

María Morera Castro*

Los intereses de España en el
Ártico

Visitar la WEB

Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO

Los intereses de España en el Ártico

Resumen:

El cambio climático no solo afecta al medio ambiente, sino que desempeña un papel fundamental a la hora de determinar los intereses de los Estados en el siglo XXI. El deshielo del Ártico ha dado lugar a cambios en la actitud de los Estados, ya que buscan el acceso a recursos naturales y rutas de navegación, al mismo tiempo que tratan de preservar el medio ambiente y desarrollan estrategias de seguridad y defensa. Sin embargo, los intereses contrapuestos de los Estados dificultan el entendimiento y la buena gestión de los recursos. En este contexto, España debe tratar de defender sus intereses dentro del marco del derecho y la seguridad internacionales.

Abstract:

Climate change is not only affecting the environment, but plays a vital role in determining State's interests in the XXI century. The melting of the Arctic has led to changes in State's attitudes. Both Arctic and non-Arctic States want to have access to natural resources and navigation routes, while helping to preserve the environment and developing security and defense strategies. However, opposing interests make mutual understanding and resource management difficult. In this context, Spain must defend its interests in the framework of international law and security.

Palabras clave:

España, Estados ribereños árticos, derecho del mar, energía, pesca, navegación, seguridad, medio ambiente, política.

Keywords:

Spain, coastal Arctic States, law of the sea, energy, fisheries, navigation, security, environment, politics.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Introducción

El cambio climático constituye uno de los principales protagonistas en el desarrollo del panorama internacional del siglo XXI. De esta forma, las relaciones entre los Estados deben atender a los nuevos retos que surgen de la naturaleza y ajustar sus estrategias a las necesidades nacionales e internacionales. En este contexto, el Ártico, que siempre ha gozado de una notable importancia geoestratégica, económica y logística, ha cobrado especial relevancia como consecuencia del deshielo, que ha permitido la apertura de nuevas rutas de navegación y ha abierto un amplio abanico de posibilidades de explotación e investigación.

Marco legislativo

El 10 de diciembre de 1982 se abre a la firma la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el tratado de codificación que plasma por escrito las normas consuetudinarias existentes en relación a la regulación de los espacios marítimos. Dicha convención los clasifica en: aguas terrestres, las que se encuentran dentro del territorio nacional y no sobrepasan la línea base¹; aguas interiores² (puertos, bahías y aguas archipelágicas), que abarcan desde la línea base hasta tierra firme; el mar territorial³, que comprende 12 millas náuticas desde la línea de base; plataforma continental⁴, que se corresponde con la prolongación del continente bajo el mar (200 millas) y coincide con el final de la zona económica exclusiva; la zona económica exclusiva (ZEE)⁵, que se expande 200 millas desde la línea de base e incluye el mar

¹ Línea imaginaria que se traza a lo largo de la costa, bien en bajamar (línea base normal) o bien uniendo los puntos de los accidentes geográficos más salientes de las costas (línea de base recta).

² En las aguas interiores se aplican las leyes y los reglamentos del Estado ribereño. Asimismo, los tribunales competentes para conocer cualquier incumplimiento que haya tenido lugar en sus aguas interiores serán los tribunales nacionales de dicho Estado. Además, la conservación y la explotación de los recursos vivos y no vivos pertenecen también al mismo.

³ Los Estados ribereños gozan de soberanía, es decir, dictan reglamentos que los buques deben cumplir. Sin embargo, hay una excepción en materia de navegación, ya que se aplica el derecho de paso inocente. En este sentido, el Estado no puede imponer ningún tipo de carga a los buques por el simple hecho de navegar por el mar territorial. El Estado ribereño también es el responsable de avisar de todos los posibles peligros que pueda haber en sus aguas territoriales.

⁴ En ella rige la soberanía del Estado ribereño, excepto sobre los recursos vivos, que solo afecta a las especies demersales.

⁵ En materia de navegación existe libertad de navegación y, por lo demás, en materia de explotación y conservación de los recursos vivos hay soberanía funcional limitada. Es decir, se elaboran una serie de informes científicos que recogen la variedad y cantidad de seres vivos para comprobar el estado de

territorial; y alta mar⁶, que comienza a partir del final de la ZEE.⁷

En este sentido, debe tenerse en cuenta que los Estados ribereños árticos, de acuerdo con el artículo 234 de la Convención, tienen derecho a «dictar y hacer cumplir leyes y reglamentos no discriminatorios para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino causada por buques en las zonas cubiertas de hielo dentro de los límites de la zona económica exclusiva». Por lo tanto, tienen potestad para exigir una serie de condiciones a los Estados que deseen navegar por dichas aguas. Sin embargo, no pueden restringir el acceso o empleo de las nuevas rutas, ya que estas se caracterizan por la libertad de navegación y la libertad de pesca⁸.

Actitud de los Estados árticos

Los Estados ribereños árticos (Canadá, Rusia, Estados Unidos, Dinamarca y Noruega), organizados en el Consejo Ártico, regulan el espacio de acuerdo con ordenamientos jurídicos nacionales y tratados bilaterales y multilaterales. A pesar de la existencia de legislación vigente relativa a la regulación de los espacios marítimos, algunos de ellos han expresado su desacuerdo con la consideración de estas aguas como internacionales. Estos Estados, también conocidos como «Artic 5», reclaman la soberanía sobre estas aguas y pretenden gobernar este espacio como propio y excluyente. Como veremos a continuación, han utilizado las herramientas del derecho internacional para justificar su comportamiento en sucesivas ocasiones⁹.

Actitud de España con respecto al Ártico

Las autoridades y agentes económicos españoles han mantenido una actitud pasiva con respecto al Ártico. Podríamos situar como causas de este silencio la ausencia de

conservación de las especies. El Estado ribereño, de esta forma, elabora un TAC (total admisible de capturas) y fija la capacidad de explotación. De acuerdo con ello, debe dar acceso al excedente a terceros Estados, lo que se realiza a través de las licencias de pesca.

⁶ De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en alta mar existe libertad de navegación, pesca, sobrevuelo y libertad de tendido de cables y tuberías submarinos.

⁷ Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, disponible en <http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf>. Fecha de la consulta 20/10/2015.

⁸ *Ibíd.*, págs. 70-72.

⁹ The Ilulissat Declaration, disponible en <http://www.oceanlaw.org/downloads/arctic/Ilulissat_Declaration.pdf>. Fecha de la consulta 20/10/2015.

interés actual, debido a la falta de perspectivas inmediatas de explotación y la priorización de regiones más cercanas y vinculadas con el país, la ausencia de una política definida tanto desde el sector público como privado y la idea de que España asumirá las políticas de la Unión Europea al respecto de la región ártica¹⁰.

Sin embargo, existe un interés real en la región, ya que un cambio en el derecho internacional a favor de los Estados árticos implicaría múltiples desventajas económicas, científicas y políticas. Por estos motivos, España participa de forma activa en la Organización Marítima Mundial y manifiesta su apoyo a la elaboración del *Polar Code*, relativo a la regulación de la navegación en las aguas árticas. Asimismo, en relación con el fenómeno del cambio climático, España participa en la Convención OSPAR para la Protección del Medio Ambiente en el Noroeste Atlántico¹¹.

Intereses españoles en el Ártico

Intereses económicos

Sector energético

En los años venideros, el Ártico, junto con África subsahariana y el subcontinente norteamericano, alcanzará un gran protagonismo como nueva zona de extracción de recursos energéticos, en especial en lo referido a hidrocarburos¹². En este contexto, España, debido al déficit energético que sufre, podría aprovechar los recursos que ofrece la región ártica para aumentar su potencial y, a su vez, debe potenciar las relaciones con los Estados árticos para favorecer sus intereses en este ámbito.

Los Estados árticos contribuyen en gran medida en el suministro de recursos energéticos a la Unión Europea. En cuanto al petróleo, el 10 % de la producción global tiene lugar en el Ártico, y se estima que aproximadamente el 20,5 % de las reservas todavía no descubiertas se encuentren en esta región. En cuanto al gas, el Ártico

¹⁰ Ignacio García Sánchez: «Los intereses españoles en el Ártico», en *Documento de Seguridad y Defensa 66*, España, Ministerio de Defensa, 2014, pág. 14.

¹¹ Elena Conde Pérez: «Los intereses de España en el Ártico», en *Documento de Seguridad y Defensa 66*, España, Ministerio de Defensa, 2014, pág. 25.

¹² Francisco BERENGUER: «Consideraciones geoestratégicas y geopolíticas en torno a la energía», en C. Aranzadi (coord.), *Cuadernos de Estrategia 166, Energía y Geoestrategia 2014*, España, Ministerio de Defensa, 2014, pág. 68.

posee el 25 % de las reservas mundiales de gas y se estima que cuenta con el 27,6 % de las que todavía no se han descubierto¹³. Es importante señalar que Rusia posee aproximadamente el 50 % de las reservas en el Ártico y el 70 % del gas ártico está bajo el control ruso. Actualmente, el país suministra el 35 % del petróleo y el 32 % del gas a la Unión Europea. Noruega, por su parte, no solo se ha convertido en un gran proveedor energético para la Unión Europea, sino que trata de enfatizar su trabajo en este ámbito y ha aumentado la producción de reservas tanto de petróleo como de gas. El país suministra el 13,8 % de petróleo a la UE y el 28,2 % de gas natural. En concreto, el suministro de petróleo y gas noruego ronda el 70 % de las importaciones españolas¹⁴. Por lo tanto, el potencial energético de la zona incrementa los intereses de los Estados en la región y, en particular, de España¹⁵.

En el Ártico destaca también el potencial de los recursos energéticos no convencionales, como son el petróleo extrapesado y de arenas petrolíferas, la producción de petróleo a partir de lutitas con querógeno y de petróleo ligero de rocas compactas o las tecnologías de producción de combustibles sintéticos a partir del carbón y del gas natural. Asimismo, con respecto a otros tipos de gas, el territorio y los fondos oceánicos de las regiones árticas presentan las condiciones idóneas para el desarrollo de hidratos de gas. De acuerdo con los estudios, cada metro cúbico de hidrato de gas libera 164 metros cúbicos de gas, por lo que constituye un recurso energético con un potencial muy atractivo¹⁶.

Finalmente, no debemos olvidar la existencia de importantes reservas de minerales, fundamentalmente en Groenlandia, que no solo sirven para la producción de energía, sino también para la creación de equipos de alta tecnología¹⁷. Dado el potencial de la

¹³ Vicente López-Ibor: «El Ártico y la energía», en C. Aranzadi (coord.), *Energía y Geoestrategia 2015*, España, Ministerio de Defensa, 2015, págs. 73-74.

¹⁴ Ministerio de Asuntos Exteriores. Noruega.
<http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Noruega_FICHA%20PAIS.pdf>.

¹⁵ Leif Christian Jensen: «Seduced and surrounded by security: A post structuralist take on Norwegian High North securitizing discourses», *Cooperation and Conflict*, vol. 48, nº 1, págs. 80-99.

¹⁶ Mariano Marzo: «Consideraciones geoestratégicas y geopolíticas en torno a la energía», en C. Aranzadi (coord.), *Cuadernos de Estrategia 166 Energía y Geoestrategia 2014*, España, Ministerio de Defensa, 2014, págs. 198-199.

¹⁷ Heather A. Conley: *Arctic Economics in the 21st century: The benefits and costs of cold*. Washington DC, Center for Strategic and International Studies, 2003, págs. 24-26.

zona, se anticipa que todavía existen extraordinarias reservas de minerales por descubrir y que su futura explotación podría generar nuevas oportunidades para los Estados¹⁸.

Navegación

El cambio climático está generando el deshielo de amplias superficies en el territorio Ártico, factor que da lugar a la apertura de las rutas oceánicas. Este hecho resulta crucial para Europa y, como consecuencia, para España, no solo porque el 90 % del comercio exterior de la Unión Europea circula por mar, sino porque Europa cuenta con importantes proveedores y destinatarios comerciales en el ámbito internacional¹⁹.

En este sentido, debemos puntualizar que Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar reconoce la libertad de navegación en altamar. Sin embargo, se incluye una serie de requisitos. En primer lugar, todos los barcos tienen que enarbolar una bandera, que indica la nacionalidad del buque. Asimismo, tiene que existir una relación auténtica entre el buque y el Estado de nacionalidad, es decir, que el Estado que otorga la bandera tiene que ejercer un control administrativo, social y fiscal sobre ese barco. Además, en alta mar los buques están sometidos al principio de jurisdicción exclusiva del Estado del pabellón, por lo tanto, solo pueden subir a bordo del barco autoridades de la nacionalidad del Estado al que pertenece el pabellón, excepto en caso los casos de trata de esclavos, tráfico de estupefacientes o sustancia psicotrópicas, transmisiones no autorizadas por radio o televisión desde alta mar o derecho de persecución²⁰.

Por ello, España debe buscar el establecimiento de un régimen jurídico que resulte favorable a sus intereses económicos y comerciales, lo que se traduce en la consideración de las nuevas rutas de navegación como aguas internacionales y que gozan, por lo tanto, de libertad de navegación. Estados Unidos y la Unión Europea consideran estas rutas como estrechos internacionales, más concretamente estrechos

¹⁸ López-Ibor, *op. cit.*, pág. 73.

¹⁹ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El tráfico marítimo. <http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/plan-ribera/contaminacion-marina-accidental/trafico_maritimo.aspx>.

²⁰ Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 73.

estratégicos y, de acuerdo con la Convención, en ellos se aplica el «derecho del paso en tránsito», que implica la navegación rápida e ininterrumpida de todos los buques y aeronaves, ya sean civiles o militares²¹. Sin embargo, como veremos a continuación, los intereses de algunos de los Estados ribereños árticos también desempeñan un papel crucial en este contexto y los conducirá a reclamar la soberanía o jurisdicción sobre estas aguas²².

El paso del noroeste presenta siete rutas de navegación que se expanden 3.200 millas al norte de la costa de Canadá. Dicho paso permitiría, en comparación con el uso del Canal de Panamá, acortar en torno a un 15 % la distancia entre Europa y Canadá y Estados Unidos²³. Sin embargo, Canadá considera que las aguas comprendidas en dichas rutas mencionadas se encuentran bajo su soberanía e impone requisitos a los buques que naveguen por las que considera sus aguas de acuerdo con el artículo 234 de la Convención de los Derechos del Mar. Asimismo, ha creado dos normas para la protección del medio ambiente con el objetivo de ampliar sus competencias jurisdiccionales sobre el espacio marítimo que se expande más allá de las 200 millas establecidas²⁴.

Los intereses de España con respecto al paso noreste, también conocido como «ruta del norte», destacan por su proximidad geográfica. Este paso comprende una serie de rutas que permiten reducir la distancia entre Europa y Asia un 40 %. A pesar de las dificultades de navegación actuales, que precisan el uso de buques rompehielos, se prevé que antes del año 2030 sea posible navegar por estas rutas. Sin embargo, Rusia adopta una postura similar a la de Canadá a este respecto y trata de imponer requisitos con el fin de limitar la navegación por estas aguas²⁵. Por ello, Rusia, de acuerdo con el

²¹ *Ibíd.*, pág. 43-46.

²² Ignacio García Sánchez: «El Ártico. ¿Vieja o nueva geopolítica?», en Miguel Ángel Ballesteros Martín (coord.), *Panorama geopolítico de los conflictos 2015*, España, Ministerio de Defensa, págs. 106-110.

²³ Gonzalo Sirvent Zaragoza: «Nuevas rutas de navegación a través del Ártico», en J. L. Berzal (coord.), *Documentos de Seguridad y Defensa 58, Energía y clima en el área de la seguridad y la defensa*, España, Ministerio de Defensa, 2013, pág. 205.

²⁴ Elena Conde: «El Derecho Internacional ante el proceso de cambio climático en el Ártico. Especial referencia al Derecho del Mar», en J. L. Berzal (coord.), *Documentos de Seguridad y Defensa 58, Energía y clima en el área de la seguridad y la defensa*, España, Ministerio de Defensa, 2013, pág. 190.

²⁵ Sirvent Zaragoza, *op. cit.*, pág. 201.

artículo 7 del CNUDM, establece líneas de base rectas, que se trazan uniendo los puntos de los accidentes geográficos más salientes de las costas, por lo que la cantidad de aguas bajo soberanía rusa será mayor²⁶.

Sector pesquero

Por último, conviene poner de relieve los intereses de España en materia pesquera, puesto que constituye una de las potencias más importantes en este ámbito. De hecho, el 5 % de las capturas españolas tiene lugar en el Ártico²⁷. En este sentido, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar reconoce la libertad de pesca en altamar. Este derecho está condicionado por los artículos 116 al 119 de la Convención, según los que en altamar hay libertad de pesca siempre que se garantice la libertad del recurso y que se garantice la conservación a través de la cooperación²⁸.

Tradicionalmente, Terranova era el principal caladero de la flota bacaladera, hasta el colapso del *stock* de bacalao y el establecimiento en 1977 de las zonas económicas exclusivas. En la actualidad, el principal caladero de la flota es el mar de Barents. La legislación que rige la pesca en este territorio es el acuerdo pesquero entre la UE y Noruega de 1980 y el intercambio de cartas de Oporto de 1992. Asimismo, según la Orden del 8 de junio de 1981, la pesquería de bacalao se reserva en exclusiva a la flota bacaladera²⁹.

Conviene también destacar la pesca de bacalao y la investigación científica del fletán negro en las islas Svalbard. La actividad está regida por el Tratado de París de 1920, según el que las aguas de las islas se encuentran bajo la soberanía noruega. España, como parte contratante, tiene derecho de acceso a la explotación de los recursos naturales. Sin embargo, Noruega puede establecer medidas para la conservación y protección de los recursos mediante la fijación del total de captura admisible y la adquisición de información previa sobre la lista de buques que entrarán en Svalbard. A

²⁶ Conde Pérez, *op. cit.* Pág. 187.

²⁷ Conde Pérez, *op. cit.* Pág. 25.

²⁸ Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, págs. 77-79.

²⁹ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Archipiélago de Svalbard. <<http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/planes-de-gestion-y-recuperacion-de-especies/tratadoparis.aspx>>.

pesar de su soberanía, no tiene derecho de apresamiento, ni de inspección. A pesar de ello, desde el año 2006, se han producido una decena de apresamientos de bacaladeros españoles que faenaban en el Ártico. La situación se ha aliviado desde la redacción de un memorando de entendimiento en 2013³⁰.

De igual forma, los intereses españoles en materia de pesca se han visto minados por el reciente nacionalismo de Canadá, que se puso de manifiesto en la «crisis del fletán»³¹. Canadá ha tratado de ampliar su soberanía más allá de su esfera de influencia, es decir, fuera de su zona económica exclusiva, con el supuesto objetivo de fomentar la conservación y protección de las especies. Para ello, se sirve de su tardía ratificación de la CNUDM y de una serie de leyes relativas a la prevención de la contaminación de las aguas árticas, según las que se trazan líneas de base rectas alrededor del archipiélago ártico³².

Intereses científicos

Seguridad y medio ambiente

El estudio científico español se centra, por una parte, en la seguridad. El medio ambiente se enfrentará no solo a nuevos retos resultantes del cambio climático, sino a las consecuencias derivadas del probable aumento del tráfico marítimo, la explotación y la pesca en las regiones árticas. Como actor internacional y miembro de la OSPAR, encargada de regular la cooperación para la conservación del medio marino en el océano Ártico, España debe ser capaz de hacer frente a estos nuevos desafíos medioambientales.

España, dentro de la Unión Europea, adoptó en 2008 la Resolución del Parlamento Europeo sobre la gobernanza del Ártico. En ella se pone de manifiesto la necesidad de crear una serie de normas de seguridad que se adapten a las características del medio. El conocimiento sobre el entorno marítimo mediante el desarrollo de sistemas de seguimiento y la recopilación de datos permitirá predecir futuros cambios y, por lo tanto,

³⁰ Conde: «El Derecho Internacional ante el proceso de cambio climático en el Ártico. Especial referencia al Derecho del Mar», pág. 191.

³¹ J. Juste Ruiz: «El régimen internacional para combatir el cambio climático en la encrucijada» en *Cambio Climático, Energía y Derecho Internacional: Perspectivas de Futuro*, R. Giles Carnero (coord.), Thomson Reuters Aranzadi, 2012, pág. 38.

³² Conde, *op. cit.*, págs. 190-191.

crear políticas y estrategias que se ajusten al desarrollo sostenible del área. De esta forma, se podrá asegurar la conservación y protección del medio ambiente en la zona y evitar posibles problemas a escala local y mundial³³.

Asimismo, la situación existente supone peligros para las poblaciones que ahora mismo habitan la región. Por una parte, cabe mencionar que el cambio climático y ascenso de las temperaturas puede generar la inmersión de algunos territorios árticos, lo que influencia de forma negativa a sus habitantes actuales. Además, en relación con la energía, el uso de la tierra para su producción pone en peligro el empleo de la misma para acceder a otros bienes. Igualmente, la explotación por parte de los Estados de los recursos existentes amenaza su explotación por parte de la población indígena³⁴.

Otro aspecto de gran relevancia es la seguridad energética. No solo la explotación puede resultar perjudicial para el medio ambiente, sino que el tránsito de materiales contaminantes debe estar altamente controlado para evitar desastres, como el acontecido en 2002 con el hundimiento del «Prestige», o posibles amenazas externas, como ataques terroristas. En el contexto actual, la intensificación de los negocios o relaciones entre las potencias dará lugar al aumento del tránsito marítimo y del transporte de materiales energéticos³⁵. Esto afecta directamente a las empresas españolas, entre las que podemos destacar Repsol³⁶ y Gas Natural Fenosa³⁷.

Estudio de los intereses reales en la región

Por otra parte, dados los intereses reales de España en la región, es preciso investigar la biodiversidad marina y la posibilidad de extracción de recursos energéticos. Para ello, España cuenta con una estructura polar, formada por el Comité Internacional de Ciencia Ártica (IASC), los Planes Estatales de Investigación Científica y Técnica y de

³³ Resolución del Parlamento Europeo sobre la gobernanza del Ártico, disponible en <<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2008-0474+0+DOC+XML+V0//ES>>. Fecha de la consulta 11/11/2015.

³⁴ Ángel Gómez Ágreda: «El papel de las Fuerzas Armadas en la gestión de las consecuencias del cambio climático», en J. L. Berzal Hernando (coord.), *Documentos de Seguridad y Defensa 58, Energía y clima en el área de la seguridad y la defensa*, España, Ministerio de Defensa, 2013, pág. 205.

³⁵ Francisco Berenguer Hernández: *op. cit.*, pág. 51.

³⁶ «El futuro de los hidrocarburos: más lejos, más profundo», Repsol, 15 de junio de 2012, disponible en <http://www.repsol.com/es_es/corporacion/prensa/Newsletter/futuro-hidrocarburos.aspx>.

³⁷ «Gas del Ártico para España», *El País*, 22 de abril de 2015, disponible en <http://economia.elpais.com/economia/2015/04/21/actualidad/1429644939_659290.html>.

Innovación, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y las Fuerzas Armadas.

El Comité constituye un organismo internacional centrado en todos los aspectos relacionados con la investigación ártica y en él participan todos los países que estén interesados en la misma. Se encarga de gestionar programas de investigación, proporcionar datos sobre la zona y desarrollar planes científicos. España, a través de este organismo, puede obtener un mayor conocimiento de la zona y determinar, de esta forma, sus intereses³⁸.

Dentro de los planes estatales, debemos tratar el plan de 2013-2016, que permitió a España formar parte del Año Polar Internacional, celebrado entre 2008 y 2009 y, por lo tanto, llevar a cabo una expedición en la zona, lo que constituye un hecho relevante no solo desde la perspectiva científica, sino también dentro del ámbito político³⁹. Por otra parte, conviene mencionar que una de las áreas de interés científico del CSIC se centra en la «investigación y tecnología de los procesos en el océano», por lo que el océano Ártico constituye un importante referente si se consideran tanto los problemas de ampliación de las plataformas continentales como la gestión de la explotación de los recursos⁴⁰.

Por último, cabe destacar la labor de las Fuerzas Armadas españolas, que acompaña a los equipos de investigación durante su trabajo. En cuanto a ello, podemos subrayar la participación del Ejército español en la travesía del *Hespérides* durante el Año Polar Ártico y el trabajo del Grupo Militar de Alta Montaña en su expedición a Groenlandia. Ambos son ejemplos que ponen de manifiesto el trabajo científico desarrollado por España en esta región y el interés real que existe⁴¹.

³⁸ Ministerio de Economía y Competitividad, «Comité Internacional de Ciencia Ártica (IASC)», disponible en <http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.7eeac5cd345b4f34f09dfd1001432ea0/?vgnextoid=622bf87c5ac0f210VgnVCM1000001d04140aRCRD>.

³⁹ Ministerio de Economía y Competitividad, «Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016», disponible en <http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.7eeac5cd345b4f34f09dfd1001432ea0/?vgnextoid=c95f5b006d144310VgnVCM1000001d04140aRCRD>.

⁴⁰ Ministerio de Economía y Competitividad, «Recursos naturales», disponible en <http://www.csic.es/recursos-naturales>.

⁴¹ Víctor Martínez: «El Hespérides en el Ártico» y «Expedición a Groenlandia», en *Revista Española de*

Intereses políticos

En este contexto España tiene una posición muy ventajosa a nivel político, que le permite participar en múltiples foros y colaborar con otros actores internacionales en materia de investigación, legislación o defensa. En primer lugar, España posee un Embajador para Asuntos Polares y Oceánicos y cuenta con un Comité Polar, ya que es observador en el Consejo Ártico desde 2006. En la actualidad, además de los Estados árticos, solo doce países están presentes en este foro internacional⁴².

Asimismo, su posición dentro del Consejo Polar Ártico, la Unión Europea, el Consejo Ártico (CA) y la Organización Marítima Internacional (IMO) le permite tener acceso a información relativa a la zona por medio de la participación en grupos de trabajo y foros, así como estimular su involucración y su participación en la elaboración de legislación que afecte a la región. Además, conviene destacar el papel de España en el ámbito de la cooperación, tanto en el sector de la investigación con el desarrollo de la explotación sostenible y la navegación transártica libre, como en lo referido a la creación de equipos y tecnología de última generación⁴³. Todo ello ayuda a reforzar la imagen de España como actor responsable y a fomentar sus relaciones exteriores dentro del marco de la Unión Europea, la OTAN, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

Desde la perspectiva legal, como actor internacional, España debe exigir el cumplimiento de los convenios y acuerdos multilaterales y bilaterales existentes, entre los que se encuentran el CNUDM, el Convenio SOLAS⁴⁴ la Convención MARPOL⁴⁵ y

Defensa, nº 233, septiembre 2007, págs. 30-33.

⁴² Comité Polar Español, disponible en <http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.7eeac5cd345b4f34f09dfd1001432ea0/?vgnnextoid=9b6fefb8b7c0f210VgnVCM1000001d04140aRCRD>.

⁴³ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, «Convenio OSPAR sobre la protección del medio ambiente marino del Atlántico Nordeste», disponible en http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_ospa.aspx.

⁴⁴ «El objetivo principal del Convenio SOLAS es establecer normas mínimas relativas a la construcción, el equipo y la utilización de los buques, compatibles con su seguridad. Los Estados de abanderamiento son responsables de asegurar que los buques que enarbolan su pabellón cumplan las disposiciones del Convenio, el cual prescribe la expedición de una serie de certificados como prueba de que se ha hecho así». Organización Marítima Internacional, «Convenio internacional para la seguridad de la vida humana

otros acuerdos que presentan exigencias medioambientales, así como el reciente Código Polar, que recoge disposiciones de los anteriores⁴⁶.

Conclusión

A pesar de su posición geográfica, el Ártico constituye una zona importante para España, no solo desde una perspectiva económica fundamentada en el comercio y la explotación de recursos, sino también en cuanto a seguridad y la política internacional. Asimismo, el Ártico es un pilar básico de la investigación científica actual que permite conocer el funcionamiento y el avance del cambio climático para predecir futuros cambios a distintas escalas y adquirir un conocimiento más profundo del entorno marítimo.

España debe promover el internacionalismo, ya que la intervención de organismos multilaterales podrá facilitar un mayor entendimiento y el alivio de las tensiones existentes en la región. El objetivo debe ser siempre la preservación de la seguridad y la sostenibilidad medioambiental basada en un mecanismo de confianza entre los Estados. Son diversas las medidas que se podría abordar a este respecto, desde la formación de una zona desmilitarizada como en el caso de la Antártida, la creación de un Patrimonio de la Humanidad Común, hasta el establecimiento de Áreas Marítimas Protegidas y Zonas Marítimas Especialmente Sensibles. España debe colaborar con

en el mar», 1974 (Convenio SOLAS), disponible en:

[http://www.imo.org/es/About/Conventions/ListOfConventions/Paginas/International-Convention-for-the-Safety-of-Life-at-Sea-\(SOLAS\).-1974.aspx](http://www.imo.org/es/About/Conventions/ListOfConventions/Paginas/International-Convention-for-the-Safety-of-Life-at-Sea-(SOLAS).-1974.aspx).

⁴⁵ «En el Convenio figuran reglas encaminadas a prevenir y reducir al mínimo la contaminación ocasionada por los buques, tanto accidental como procedente de las operaciones normales, y actualmente incluye seis anexos técnicos. En la mayoría de tales anexos figuran zonas especiales en las que se realizan controles estrictos respecto de las descargas operacionales». Organización Marítima Internacional, «Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL)», disponible en [http://www.imo.org/es/About/Conventions/ListOfConventions/Paginas/International-Convention-for-the-Prevention-of-Pollution-from-Ships-\(MARPOL\).aspx](http://www.imo.org/es/About/Conventions/ListOfConventions/Paginas/International-Convention-for-the-Prevention-of-Pollution-from-Ships-(MARPOL).aspx).

⁴⁶ Organización Marítima Internacional, «Transporte marítimo en aguas polares», disponible en <http://www.imo.org/es/MediaCentre/HotTopics/polar/Paginas/Default.aspx>.

otros Estados y organismos en el desarrollo de redes de observación, así como facilitar un uso seguro y responsable de los recursos. En síntesis, a pesar de su distancia geográfica, España no puede dar la espalda al cambio climático en el Ártico, un fenómeno de vital importancia para todo el panorama internacional.

*María Morera Castro**
Grado RRII-Traducción e Interpretación
Universidad Pontificia de Comillas (Madrid)

*Alberto Priego Moreno**

El conflicto de Nagorno-Karabaj y
la crisis de abril

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

El conflicto de Nagorno-Karabaj y la crisis de abril

Resumen:

En la primera semana del mes de abril hemos asistido a una crisis en el conflicto de Nagorno-Karabaj. Habitualmente se producen escaramuzas en la línea de control. Sin embargo, la crisis de abril ha sido algo más que eso. En total casi 200 personas han muerto. La explicación la tenemos que encontrar tanto en causas internas (crisis económica, protestas, etc...) como internacionales (tensión Rusia-Turquía, Guerra Fría EEUU-Rusia, etc...). La crisis se ha resuelto con un débil alto el fuego que puede romperse en cualquier momento y cuyas consecuencias podría afectar no solo a la región sino a toda Europa.

Abstract:

In the first week of April we have witnessed a crisis in the Karabakh conflict. Skirmishes usually occur in the control line. However, the April Crisis has been a more serious incident than previous skirmishes. Nearly 200 people have died. The explanation to the crisis should be sought both in internal (economic crisis, protests etc...) and international causes (Russian-Turkish relation, Cold War between the U.S. and Russia etc...) The crisis has been resolved with a weak cease fire that might be broken at any time and whose consequences could not only affect to the region but to all Europe.

Palabras clave:

Armenia, Azerbaiyán, Nagorno-Karabaj, crisis de abril.

Keywords:

Armenia, Azerbaijan, Nagorno-Karabakh, April crisis.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Introducción

El conflicto de Nagorno-Karabaj¹ tiene su origen en las distribuciones de poblaciones llevadas a cabo, primero, por el Imperio Zarista y posteriormente por la URSS. Se trata de una región que legalmente se encuentra dentro del territorio de la República de Azerbaiyán pero que está poblada por armenios y que por tanto, de facto, pertenece a Armenia. Desde que en 1994 se firmara un alto el fuego, a instancias de Moscú, los combates en la línea de control (LOC en inglés) se han repetido con cierta continuidad. El pasado 2 de abril el ejército de Azerbaiyán lanzó una ofensiva al norte y al sur de la LOC. Si bien en un principio la superioridad militar parecía presagiar una victoria azerí, la resistencia karabaki² fue mucho mayor de lo esperada y los éxitos militares de Azerbaiyán fueron mucho más modestos y costosos de lo previsto. En buena medida, los errores militares de Azerbaiyán también favorecieron el resultado final de la crisis.

El presente trabajo va a tratar de dar una visión general del conflicto, pasando por un análisis de la crisis, de sus causas y de los actores para concluir con una pequeña visión de futuro sobre el conflicto.

MAPA 1: Nagorno-Karabaj



(Fuente: Resumen Latinoamericano)

¹ Waal de Thomas: Black Garden, New York-London, New York University Press, 2003.

² Los karabakis son los habitantes de Nagorno-Karabaj. Étnicamente son armenios y muchos de ellos han ocupado posiciones importantes dentro de la República de Armenia. Habitualmente su posición sobre el conflicto es más radical que la de aquellos nacidos en territorio armenio.

El conflicto

Nagorno-Karabaj es un enclave que se sitúa en el territorio de la República de Azerbaiyán³. Su población, mayoritariamente de etnia armenia, siempre ha expresado su deseo de formar parte de la República de Armenia lo que levantaba recelos en el gobierno de Bakú. A lo largo de los años 80, esos deseos nacionalistas se fueron haciendo más públicos y a medida que la Unión Soviética se iba debilitando las pretensiones secesionistas armenias se fueron haciendo más explícitas, hasta que el 20 de febrero de 1990 el Soviet de Nagorno-Karabaj votó a favor de su anexión a Armenia. En este clima de tensión se produjeron episodios de limpieza étnica (Sumgait, Enero Negro de Bakú, Shusha, etc...) tanto en Armenia contra azeríes como en Azerbaiyán contra armenios.

Finalmente, el enfrentamiento derivó en guerra abierta cuyas consecuencias vivimos hoy. A final de 1991 con una URSS ya totalmente desmantelada, las repúblicas soviéticas fueron declarándose independientes una tras otra. En este contexto Nagorno-Karabaj celebró un referéndum⁴ en el que solo pudieron votar los armenios y cuyo resultado encaminaba a los karabakis a la independencia de Azerbaiyán. Un mes más tarde, el 6 de enero, la República de Nagorno-Karabaj se declaraba independiente y la recién proclamada República de Azerbaiyán lanzaba una ofensiva militar que derivó en guerra abierta contra Armenia. La Federación Rusa intervino a favor de los armenios y Turquía apoyó a los azeríes. Tras dos años de dura guerra, en 1994 se firmaba un alto el fuego que no fue satisfactorio para Azerbaiyán ya que además del control del enclave de Nagorno-Karabaj perdía la soberanía sobre 7 distritos que también son territorio de Azerbaiyán.

³ Sobre el enfrentamiento entre azeríes y armenios de los años 80 ver Alberto Priego: «Nagorno-Karabaj ¿Disputa territorial o energética?» *Unisci Discussion Papers*, mayo 2003.

⁴ *Op. cit.* 98% de los votantes decidió la independencia del enclave y en enero de 1992 proclamó su independencia.

buscaba una salida al conflicto con una retirada de las tropas armenias de las zonas ocupadas y la posterior celebración de un referéndum de autodeterminación en Nagorno-Karabaj. En todo caso, para Armenia la situación que se generó tras la guerra es relativamente cómoda ya que el *status quo* le es muy favorable. Por su parte, Azerbaiyán considera que la guerra está inacabada y, por lo tanto, en algún momento tendrá que «ganarla». A la luz de los ingresos obtenidos por la venta de hidrocarburos, Azerbaiyán ha ido mejorando enormemente tanto sus capacidades militares y como el entrenamiento⁵ de sus tropas. En este sentido el *gap* con Armenia⁶ se ha ido incrementando a favor de Bakú.

TABLA 2: Las Fuerzas Armadas de Armenia y de Azerbaiyán

	Tierra	Aire	Marina	Paramilitares	Totales	Otros
Armenia	41.850 ⁷	1.100	-----	4.300	44.800	3.100 rusos
Azerbaiyán	56.850	7.900 ⁸	2.200	15.000 ⁹	66.950	300.000 reservistas ¹⁰

⁵ *Military Balance*, IISS.

En septiembre de 2015 Azerbaiyán llevó a cabo un ejercicio militar en el que estuvo involucrado casi el 100% de su ejército (65.000 efectivos). Además ha participado en misiones OTAN (Kosovo y Afganistán) y en ejercicios militares con Turquía (marzo 2015). El equipo CERT de Azerbaiyán participó en un curso de Ciberseguridad en la OTAN. En la actualidad 94 soldados azeríes están participando en la Operación OTAN *Resolute Support*.

⁶ *Op. cit.* Armenia no ha mejorado tanto sus capacidades militares como Azerbaiyán aunque también ha hecho progresos. En cuanto a la doctrina, esta está muy influida por la rusa aunque su participación en misiones de paz (Líbano, Kosovo y Afganistán) le ha permitido otras influencias. Armenia ha establecido un Comité Estatal de Ciberseguridad.

⁷ *Op. cit.* 22.900 son profesionales y 18.950 de reemplazo.

⁸ La vigilancia aérea de Azerbaiyán se ha visto mejorada por la adquisición de UAVs israelíes.

⁹ Los paramilitares se dividen en 5.000 guardias de frontera y 10.000 efectivos (milicia) dependientes del Ministerio del Interior.

¹⁰ 15 años de reserva activa.

Nagorno-Karabaj	-----	-----	-----	-----	18.000-20.000 ¹¹	-----
-----------------	-------	-------	-------	-------	-----------------------------	-------

(Fuente: Military Balance 2016 – IISS)

TABLA 3: Presupuesto de Defensa (millones de dólares)

	2013	2014	2015	2016 (estimación)
Armenia	409	415	482	415
Azerbaiyán	3.700	2.700	1.700	1.700

(Fuente: Military Balance 2015 y 2016 – IISS)

La crisis de abril

La crisis de abril entre Armenia y Azerbaiyán por el control de Nagorno-Karabaj es algo que podría, en cierto sentido, preverse, desde que en 2011 las conversaciones de paz se estancaron, y como consecuencia las partes han llevado a cabo continuas y reiteradas provocaciones. Los azeríes han estado utilizando de forma reiterada términos tales como «Guerra Total» o «Blitzkrieg» para describir la estrategia que deseaban llevar a cabo en los próximos meses. En cierto sentido Azerbaiyán ha querido hacer ver su superioridad económica, y sobre todo militar, frente a una Armenia que debido a su aislamiento y a su dependencia económica de Rusia sigue estancada. Para ilustrar esta afirmación valgan los siguientes números. Mientras que tan solo el presupuesto de defensa de Azerbaiyán alcanzó los 3,7 billones de \$ en 2013, todo el presupuesto de Armenia en ese mismo año se quedó en los 2,8 billones de \$¹². Esta diferencia de capacidades, en palabras del presidente Aliyev, habilitaba a Azerbaiyán a hablar a una débil Armenia de la manera que quisiera¹³.

¹¹ El número de «soldados karabakis» es una estimación ya que buena parte de ellos son miembros del Ejército armenio.

¹² International Crisis Group, *Armenia and Azerbaijan: A Season of Risks*, Europe Briefing N° 71, 26 September 2013, disponible en: <<http://www.crisisgroup.org/~media/Files/europe/caucasus/b071-armenia-and-azerbaijan-a-season-of-risks.pdf> Fecha de consulta 09.05.2015>.

¹³ «Strong Azerbaijan can afford to speak to feeble Armenia in any manner». Sabine Freizer: «Twenty

Por su parte, Armenia también ha contribuido a la escalada del conflicto hablando de como una «guerra preventiva»¹⁴ podría evitar una acción bélica azerí. Además, las narrativas usadas por Yereván se han ido convirtiendo cada vez más en un arma de guerra. Por ejemplo, las zonas conquistadas por Armenia alrededor de Nagorno-Karabaj, aquellas que anteriormente se usaban para asegurar el enclave, ahora pasan a ser parte del enclave y se denominan «tierras liberadas». Por ello, se han renombrado todas las ciudades de las «tierras liberadas» para ponerle nombres armenios en lugar de los azeríes. En esta misma línea el propio Nagorno-Karabaj ahora aparece como «Artsakh», término¹⁵ este que conlleva unas implicaciones expansionistas que levanta aún más recelos en Azerbaiyán ya que incluye territorios como Kelbajar que no son parte del enclave y que pertenecen a Bakú.

Así podemos reiterar que con esta actitud provocadora y belicosa de ambas partes la crisis de abril no era algo que pudiera descartarse.

Los hechos

En la noche del 1 de abril comenzaron las hostilidades aunque, a día de hoy, no se ha esclarecido quién fue el que comenzó los combates. Los armenios acusan a los azeríes de lanzar una ofensiva en la noche del 1 al 2 de abril en la LOC. Según esta versión, un adolescente de 12 años habría muerto en la zona de Martuni por disparos de la artillería azerí. Por su parte, Bakú acusa a Armenia de haber lanzado un ataque en la mañana del 2 de abril contra sus posiciones en el norte¹⁶. En dicho ataque habrían muerto siete civiles azeríes. Como consecuencia de esta agresión, Azerbaiyán «se habría visto obligado» a lanzar un contra-ataque que le habría permitido hacerse con

years after the Nagorny Karabakh ceasefire: an opportunity to move towards more inclusive conflict resolution», *Caucasus Survey*, Vol. 1, No. April 2014, pág. 112.

¹⁴ «Armenian and Karabakhi officials now openly discuss the need for preventive strikes to forestal and all-out Azerbaijani offensive» en International Crisis Group, *Armenia and Azerbaijan: A Season of Risks*, Europe Briefing N° 71, 26 september 2013, pág. 6, disponible en <<http://www.crisisgroup.org/~media/Files/europe/caucasus/b071-armenia-and-azerbaijan-a-season-of-risks.pdf>>. Fecha de consulta 09/05/2015.

¹⁵ El término Artsakh fue prohibido por la URSS para evitar el enfrentamiento entre Azerbaiyán y Armenia.

¹⁶ «Azerbaijani armed forces liberate settlements, strategic heights». *Today.Az*, 02/04/2016 disponible en <<http://www.today.az/news/politics/149273.html>>. Fecha de Consulta 09/05/2016.

las aldeas de Lalatapa¹⁷, Seysulan y Talysh¹⁸.

MAPA 3: Ofensiva azerí 2 de abril



Fuente: elaboración propia

El 3 de abril las autoridades militares armenias anunciaron que las fuerzas de Nagorno-Karabaj habían liberado la aldea de Talysh. El Ministerio de Defensa de Azerbaiyán se apresuró a desmentirlo aunque unos días más tarde –el 6 de abril– se publicaron unas imágenes en las que se veían tropas de Nagorno-Karabaj circulando por la ciudad. En ese momento comenzó una guerra propagandística entre las dos partes por mostrar quien había sido más exitoso en la captura de posiciones enemigas. De hecho, el día 8 de abril la televisión azerí mostró un vídeo donde se veían militares azeríes en las inmediaciones de Talysh, aunque no propiamente en la aldea.

¹⁷ Lalatapa está situada en el distrito de Jabriyil al sur de la Línea de Control. Lalatapa fue una de las últimas zonas tomadas por los armenios antes del alto el fuego de 1994. Su importancia estratégica es muy grande.

¹⁸ Seysulan y Talish se encuentran en el distrito de Tartar en la zona norte de la Línea de Control.

El 4 de abril fue el día en el que los combates entre las partes fueron más intensos. De nuevo continuó la guerra mediática y en este sentido el Ejército de Azerbaiyán aseguró haber matado a varios soldados armenios entre los que se encontrarían tres tenientes coroneles¹⁹ y un coronel. Como respuesta a este «logro» el Ministerio de Defensa Armenio anunció el derribo de un *dron* de fabricación israelí modelo IAI Harop en las inmediaciones de Martakert (zona norte de la Línea de Control). Al parecer el *dron* se habría lanzado contra un autobús de militares armenios causando la muerte de 7 soldados²⁰. Previamente, el 2 de abril, las autoridades armenias reclamaron el derribo de otro *dron* también de fabricación israelí. Este hecho provocó la protesta de Yereván ante Tel-Aviv por el suministro a Azerbaiyán de este tipo de artefactos

Con el paso de las horas, la situación se fue complicando. En este sentido el ministro de Defensa de Azerbaiyán llegó incluso a amenazar con una ofensiva relámpago que llegara hasta Stepanakert²¹, la capital de Nagorno-Karabaj. A esta dura amenaza respondió el presidente de Armenia quien declaró que si se producía un conflicto a gran escala este afectaría no solo a la seguridad y estabilidad del Cáucaso Sur sino a la de toda Europa²².

Tal fue la escalada del conflicto, que Moscú se vio obligado a intervenir. El 5 de abril, gracias a la mediación de la Federación Rusa, Bakú y Yereván alcanzaban un acuerdo de alto el fuego. No obstante, desde dicha fecha se han producido acusaciones mutuas de violaciones del acuerdo lo que ha sido habitual desde 1994. Gracias a la mediación de los observadores de la OSCE y de la Cruz Roja se pudo llevar a cabo un intercambio de cadáveres para ser enterrados en sus respectivos territorios.

¹⁹ El Ministerio de Defensa de Azerbaiyán anunció la muerte de los tenientes coroneles Roman Poghosyan, Alexan Arakelyan y Gregorian Onik. El nombre del coronel no ha trascendido.

²⁰ «Another Azeri drone shot down by Karabakh forces», *Armradio*, 04/04/2016 disponible en <<http://www.armradio.am/en/2016/04/08/another-azeri-drone-shot-down-by-karabakh-forces/>>. Fecha de consulta 09/05/2016.

²¹ «Defence Minister Zakir Gasanov ordered the Azeri army to be ready to strike the regional capital, Stepanakert, in case of continued Armenian bombardment of civilian targets in Azerbaijan», *Euronews*, 05/04/2016, disponible en <<http://www.euronews.com/2016/04/05/nagorno-karabakh-defence-ministry-announces-a-ceasefire-in-the-region/>>. Fecha de consulta 09/08/2016.

²² «A large scale war that would affect security and stability not only in the South Caucasus, but Europe as well», International Crisis Group «Statement: Responding to the Nagorno-Karabakh Escalation» 05/04/2016, disponible en <<http://www.crisisgroup.org/en/publication-type/statements/statement-responding-to-the-nagorno-karabakh-escalation.aspx>>. Fecha de consulta 09/05/2016.

Tras los combates las partes comenzaron a hacer valoraciones de la crisis. El presidente de Armenia –el karabaki Serzh Sargsyan– reconoció que los azeríes habían tomado algunas posiciones pero que estas, carecían de importancia estratégica. Por su parte, el presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, calificó la operación como una «gran victoria» para su país a pesar de que los éxitos fueron mucho más modestos de los pretendidos. En todo caso, la crisis ha supuesto la pérdida de un elevado número de vidas aunque sobre esto tampoco hay consenso. Unas fuentes apuntarían a que 90 soldados armenios y 31 azeríes habrían perecido en el conflicto. Sin embargo fuentes no oficiales elevan el número de azeríes hasta los 90 a los que habría que sumar 10 civiles (6 azeríes y 4 armenios).

Las causas de la crisis de abril

Si bien es cierto que lamentablemente cada año asistimos a la muerte de soldados azeríes y armenios en la LOC, la crisis de abril ha disparado el número de fallecidos en ambos bandos. Podemos dividir las causas de la crisis entre las internas, las regionales y las internacionales para tratar de dar una explicación a los hechos de abril en Nagorno Karabaj.

Causas Internas

No es ningún secreto que ni Armenia ni Azerbaiyán pasan por situaciones domésticas sencillas y tranquilas. Tanto la sociedad armenia como azerí han mostrado su descontento con la evolución política de las transiciones políticas de sus países. Si bien es cierto que en el caso de Azerbaiyán las elecciones parlamentarias de octubre supusieron una victoria para el presidente Ilham Aliyev, el boicot del partido Musavat y las críticas a la transparencia de las mismas, han nublado los resultados. Por su parte, la oposición armenia ha librado un otoño de protestas contra el presidente Serzh Sargsyan a quien acusan de no atender las necesidades de los ciudadanos. Durante el mes de junio se organizaron revueltas (#EnergMaiden, #ElectricErevan, etc...) inspiradas en las ucranianas, para protestar por la subida del precio del transporte y de la electricidad. Ante esta situación de descontento generalizado tanto para Armenia como para Azerbaiyán, la existencia de un enemigo exterior supone una bocanada de aire fresco y un desvío del foco interno de atención hacia un enemigo común.

Desde el punto de vista económico la situación de los dos países no es mucho mejor. En el caso de Armenia la excesiva dependencia económica de una Rusia que en 2015

decreció al 3,8% impide que el país caucásico pueda prosperar a un ritmo similar al que lo hacen Azerbaiyán o Georgia. La desaceleración económica rusa ha tenido un efecto directo en la economía armenia debido a la mencionada dependencia de las subvenciones rusas. Además, muchos armenios de la diáspora viven en Rusia²³ y la crisis económica rusa ha hecho reducir las remesas que estos envían al país caucásico.

En el caso de Azerbaiyán la evolución ha sido un poco diferente. Si bien es cierto que el crecimiento económico de la última década ha sido espectacular, en el último año el ritmo se ha reducido considerablemente. La caída del precio del petróleo ha provocado que Bakú haya visto reducido tanto los ingresos como sus expectativas de futuro. De hecho, el gobierno de Aliyev ha gastado ya dos tercios de sus reservas de divisas en mantener a flote su moneda, el Manat, que finalmente se ha visto obligado a devaluar. Para intentar lograr más efectivo, en enero de 2016 el Gobierno de Bakú impuso un nuevo impuesto del 20% para las transacciones extranjeras y se llegó a hablar de pedir un préstamo al FMI. En esta situación de crisis económica la tasa de desempleo se ha disparado, especialmente en las zonas rurales²⁴ que son donde por el momento se concentran las protestas.

Así, podemos afirmar que tanto Azerbaiyán como Armenia están viviendo una situación interna delicada. Ambos líderes están cuestionados y la economía no está respaldando su gestión, por lo que ambos necesitan un enemigo exterior que les permita unir a la población en torno a una amenaza.

Causas regionales

El conflicto de Nagorno-Karabaj tiene importantes implicaciones para la región del Cáucaso Sur. En buena medida, se trata de un conflicto donde convergen los intereses de Irán, Rusia y Turquía. Si bien es cierto que Irán parece haber tomado una posición más ecuanime, el caso de Turquía y Rusia la tensión entre ellos, no ha hecho más que empeorar las ya maltrechas relaciones entre Bakú y Yereván. Analicemos brevemente el rol de cada una de estas potencias regionales en la crisis de abril.

²³ «Key source country of personal remittances which made up to 18% of the country's GDP in 2011-2015», International Crisis Group «The Shifting dangers of Nagorno-Karabakh», *Blog Crisis Group*, 03/05/2016, pág. 2.

²⁴ «Nagorno-Karabakh's war. A frozen conflict explodes», *The Economist*, 09/04/2016.

Después del pacto nuclear con Occidente, Irán está tratando de redefinir su rol en la sociedad internacional. En este sentido Irán se ha ofrecido como mediador entre las partes. Sin embargo, la credibilidad de Irán como mediador en el conflicto es cuestionada por Azerbaiyán ya que durante la guerra de los 90 apoyó abiertamente a Armenia y su gas sirvió para burlar el bloqueo turco-azerí.

El caso de Turquía es algo diferente al de Irán ya que Ankara siempre se ha mostrado como un aliado fiable de Bakú²⁵. Para empezar debemos partir de la cercanía étnica existente entre Turquía y Azerbaiyán. Los dos son pueblos «túrquicos» y, por ello, la alianza entre Bakú y Ankara va más allá de la lógica política. La mejor expresión de esta unión la encontramos en Heydar Aliyev quien afirmó que Turquía y Azerbaiyán eran «una nación y dos estados»²⁶. Desde el punto de vista militar la cooperación es muy estrecha, sobre todo en materia de industria de defensa. La empresa Azersimtel mantiene relaciones con la empresa turca MKE llegando incluso a desarrollar proyectos conjuntos. Quizás el punto máximo de cooperación fue la firma del Tratado de Asociación Estratégica y Asistencia Mutua por el cual, ambas partes se comprometen a asistirse militarmente si una tercera atacara el territorio de Turquía o el de Azerbaiyán²⁷. Sobre este acuerdo se ha especulado mucho y en cierta medida es una garantía de Turquía sobre un posible ataque armenio. Incluso, a la luz de la firma del tratado se ha especulado con la posibilidad de que Turquía pudiera instalar una base militar en Najichevan, aunque finalmente no se ha concretado nada más que en cooperación militar en este otro enclave.

En términos generales el apoyo turco a la posición azerí en Nagorno-Karabaj ha sido muy claro. Incluso, en los momentos en los que las posiciones turcas han estado más cercanas a una reconciliación con Armenia, Ankara siempre ha puesto el asunto como una condición necesaria para normalizar las relaciones con Yereván. Valgan dos ejemplos.

²⁵ Sobre las relaciones de Turquía y Azerbaiyán ver Mustafá Aydin: «Turkey's Caucasus Policy», *UNISCI Discussion Papers*, Vol. 7, No. 23, mayo 2010.

²⁶ «Turkey and Azerbaijan: One nation, two states of affairs», *Hurriyet*, 12/01/2010, disponible en <<http://www.hurriyetdailynews.com/default.aspx?pageid=438&n=ending-the-myth-of-one-nation-two-states-2010-12-01>>. Fecha de consulta 11/05/2016.

²⁷ El Tratado entró en vigor en 2010 y en 2020, si nadie lo denuncia en el plazo de 6 meses se prorrogará automáticamente otros 10 años.

a) El primero se produjo durante una visita de Erdogan a Bakú en 2009 cuando se le preguntó sobre la posibilidad de abrir la frontera con Armenia. El presidente turco fue muy claro afirmando que había una relación causa-efecto. La causa era la ocupación de Nagorno-Karabaj y el efecto el cierre de la frontera²⁸.

b) El segundo se produjo en un discurso de Erdogan ante el Parlamento de Azerbaiyán. De nuevo el presidente turco volvió a reafirmar el compromiso de su país con Azerbaiyán en relación con el conflicto de Nagorno-Karabaj²⁹.

Por ello, podemos afirmar que la posición de Turquía respecto de Azerbaiyán no ha variado con la crisis de abril. Ankara ha sido el gobierno que más claramente ha apoyado los argumentos de Bakú en la crisis. El depuesto primer ministro turco Davutoglu no tardó en mostrar sus condolencias por los azeríes muertos en los combates al tiempo que afirmó que el mundo tenía que saber que Turquía estaba hombro con hombro con Azerbaiyán frente a la agresión armenia y que, por tanto, esta postura se mantendría hasta el final³⁰.

El presidente turco fue incluso más allá y llevó el conflicto a la rivalidad entre Ankara y Moscú. En primer lugar Erdogan dejó muy claro su posición al afirmar que Nagorno-Karabaj volvería un día a su dueño³¹, Azerbaiyán. En segundo lugar acusó a Rusia de maniobrar a favor de una parte en el conflicto tal y como lo había hecho anteriormente en los casos de Georgia, Ucrania y más reciente³².

El rol de Rusia es decisivo en el conflicto de Nagorno-Karabaj. Históricamente, su posición ha sido mucho más cercana a Armenia que a Azerbaiyán aunque no es menos cierto que Moscú también ha tratado de buscar un cierto equilibrio. De hecho, Rusia mantiene una base militar en territorio armenio y Yereván es parte de la Organización

²⁸ «There is a relation of cause and effect here. The occupation of Nagorno-Karabakh is the cause, and the closure of the border is the effect. Without the occupation ending, the gates will not be opened».

²⁹ «Our stance on Nagorno-Karabakh is clear, and there has never been any deviation from this stance. We want the problem to be resolved on the basis of the territorial integrity of Azerbaijan. We have never taken any steps that could harm the national interests of Azerbaijan and will never take such steps. There will be no normalization unless the occupation of Azerbaijani territory ends». «Erdogan puts Baku's Armenia concerns to rest». *Today's Zaman*. 14/05/2016.

³⁰ Ergon Gurses: «Turkey stands by Azerbaijan in Nagorno-Karabakh conflict: Davutoglu», *Reuters*, 05/04/2016. Fecha de consulta 11/05/2016.

³¹ «Karabakh will one day return to its original owner», *Hurriyet*, 07/04/2016.

³² «Rusia Likes taking sides; it has done so in Ukraine, Georgia and today in Syria», *Hurriyet*, 07/04/2016.

del Tratado de Seguridad Colectiva. Se trata de una organización de defensa colectiva que garantiza la ayuda militar rusa en el caso de que uno de sus miembros, en este caso Armenia, sea atacado. En principio, si estallara una guerra entre Armenia y Azerbaiyán en territorio armenio, Moscú debería responder solidariamente aunque el Kremlin ha dejado claro que el territorio de Nagorno-Karabaj no entraría dentro de esta garantía de seguridad al no estar reconocido como territorio armenio.

Sin embargo, para Putin la opción de mantener un cierto equilibrio parece más atractiva que la de alinearse incondicionalmente con Yereván. La explicación a este movimiento la encontramos en dos factores. Por un lado, Moscú está pensando en sus tensas relaciones con Turquía y por ello debilitar la tradicional relación entre Ankara y Bakú. Por otro lado, Moscú ve en Bakú un fabuloso cliente para su incipiente industria³³ armamentística ya que Azerbaiyán es uno de sus principales clientes. Además, ante la caída de los precios del petróleo, Moscú parece haber encontrado otra fuente de financiación de cara al futuro.

Para fortalecer esta línea económica, Rusia se ha convertido en el principal suministrador de armas de Azerbaiyán con un 85% del total³⁴. Si bien es cierto que también se mantienen como principal suministrador de armas de Yereván la cantidad adquirida por Armenia no es comparable a la de Azerbaiyán y siempre está ligada a las subvenciones previas de Rusia. En todo caso, lo que sí que queda claro es que Moscú pretende convertirse en el árbitro del conflicto y por ello, lejos de solucionarlo buscará mantenerlo congelado, pero vivo.

En todo caso, hay que decir que el conflicto de Nagorno-Karabaj está muy condicionado por el estado de las relaciones ruso-turcas. En la medida en que estas se han visto deterioradas, el conflicto ha ido escalando hasta llegar a la mencionada crisis de abril.

³³ «Russian policy-makers have argued that their arms deals with Azerbaijan are pure business transactions, blinded by arms sales to Armenia». Anahit Shirinyan: «Four-Day Battle over Nagorno-Karabakh may be a prelude to a new war», *Chatham House*, 22/04/2016.

³⁴ «Over the last five years, 85% of Azerbaijan's arms imports have come from Russia», International Crisis Group «The Shifting dangers of Nagorno-Karabakh», *Blog Crisis Group*, 03/05/2016.

Causas Internacionales

Por último tenemos que hacer alusión a las causas que hemos denominado internacionales. Nagorno-Karabaj es otro de los escenarios en los que se está manifestando la «nueva» guerra fría. Georgia, Ucrania, Siria y ahora Nagorno-Karabaj son solo algunos de los lugares donde Estados Unidos y sus aliados compiten con la Federación Rusa y sus aliados por mantener una posición de mayor influencia internacional. De hecho, el pasado 9 de mayo los responsables de exteriores de Estados Unidos y Rusia se reunieron para tratar algunos temas internacionales entre los que se encuentran la cuestión de Nagorno-Karabaj³⁵.

Así, podemos afirmar que el enfrentamiento entre la Federación Rusa y los Estados Unidos ha repercutido negativamente en la situación de Nagorno-Karabaj. Junto a esta cuestión, el conflicto se ha convertido en una pieza más en el tablero en el que Rusia y Estados Unidos mueven sus piezas, lo que no va a contribuir a la solución del conflicto³⁶.

Perspectivas de futuro

De cara al futuro la situación no es muy halagüeña ya que la realidad de Armenia y Azerbaiyán, el contexto regional y el internacional no son favorables a la solución pacífica del mismo. Por ello, la mediación internacional se hace más necesaria que nunca aunque para ello se deba superar el nivel de imposición que tiene el Grupo de Minsk que ha logrado reunir a los presidentes en Viena. Una primera medida debería ser el despliegue de cascos azules, no blancos, en la LOC. Estos soldados no deberían ser ni rusos, ni turcos, ni norteamericanos y probablemente el asunto debería gestionarse desde la ONU y no desde la OSCE. Los principios de Madrid retirada + referéndum puede ser una solución que si bien no satisfaga a las partes pueda tener cierto grado de éxito de cara al futuro. Una retirada de los armenios «de las tierras liberadas» podría desbloquear la opción del referéndum en Azerbaiyán.

³⁵ «Lavrov, Kerry discuss settlement of Nagorno-Karabakh conflict», *Trend Az*, 10/05/2016 disponible en <<http://en.trend.az/azerbaijan/karabakh/2531010.html>>. Fecha de consulta 11/05/2016.

³⁶ «Russia's Foreign Minister Sergei Lavrov and U.S. Secretary of State John Kerry discussed the Syria crisis settlement in a phone talk on Friday, Russia's ministry said in a statement», *Reuters*, 15/04/2016 disponible en <<http://ca.reuters.com/article/topNews/idCAKCN0XC1WX>>. Fecha de consulta 11/05/2016.

En todo caso, el escenario no nos hace ser muy optimistas ya que si Azerbaiyán recuperara el crecimiento económico sus capacidades militares se incrementarían lo que, a su vez, le llevaría a pensar en una solución militar. Si por el contrario, la situación económica sigue estancada, las protestas sociales podrían llevar al presidente Aliyev a buscar una causa que una a los azeríes y esa es desde luego Nagorno Karabaj.

En el lado armenio la situación no es mejor. Mientras que la presidencia la ocupe un karabaki su posición respecto del conflicto será muy radical. Además, en la medida en que Armenia no ceda seguirá bloqueada internacionalmente y dependiendo de Rusia, quien a su vez necesita que el conflicto siga existiendo para ser un actor imprescindible en la región.

Así, la única opción de futuro pasa por una mediación internacional de un actor que no tenga nada que ver con la región ni con el conflicto. Esta mediación solo sería aceptada por las partes en la medida en que las partes entiendan que obtienen más cooperando que no cooperando. Quizás un actor como Qatar, que ya posee experiencia en la mediación internacional (Darfur, Palestina, Eritrea, etc...) podría aportar algo de luz en este asunto.

*Alberto Priego Moreno**
Profesor Dpto. Relaciones Internacionales
Universidad Pontificia Comillas.

Bibliografía

AVIOUTSKII, Viatcheslav. Géopolitique du Caucase, Armand Colin, Paris, 2005.

AYDIN, Mustafá. «Turkey's Caucasus Policy», *UNISCI Discussion Papers*, Vol. 7, No. 23, mayo 2010.

BOLUKBASI, Suha. Azerbaijan. A political history, London-New York, I.B. Tauris.

CRONELL, Svante E. Azerbaijan since Independence, London, M. E. Sharpe, 2011.

FREIZER, Sabine. «Twenty years after the Nagorny Karabakh ceasefire: an opportunity to move towards more inclusive conflict resolution», *Caucasus Survey*, Vol. 1, No. April 2014, págs. 109-122.

HERZIG, Edmund and KURKCHIYAN, Marina. The Armenians. Past and present in the making of national identity, Routledge, Abingdon.

PRIEGO, Alberto. «Nagorno-Karabag ¿Disputa territorial o energética», *Unisci Discussion Papers*, mayo 2003.

PRIEGO, Alberto. «Las elecciones parlamentarias de Armenia, la presidencia española de la OSCE y la resolución del conflicto de Nagorno-Karabaj», (ARI) ARI N° 81/2007 – 18/07/2007. Disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari+81-2007.

PRIEGO, Alberto. El Cáucaso: del fin de la URSS a la Revolución de la Rosa, Madrid, UNISCI, 2009.

SHIRINYAN, Anahit. «Four-Day Battle over Nagorny-Karabakh may be a prelude to a new war», *Chatham House*, 22/04/2016.

WAAL DE, Thomas. The Caucasus. An Introduction, Oxford, Oxford University, 2010.

WAAL DE, Thomas. Black Garden, New York-London, New York University Press, 2003.